

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESTA LINDA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor. 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12
ULTRAMAR. 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 90 céts. 30 ejempls.
5 céntimos ejemplar. Por mayor,
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLV. NUM. 13418

Madrid Lunes 31 de Diciembre de 1894

OFICINAS FACTOR. 7

LA CZARINE
para fijar los bigotes sin pezarlos. Suprima el uso de la tenacilla, las pomadas língaras y cosméticas. Único depósito en Madrid, Perúmevia Iugosa, Carrera de San Jerónimo, 3.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
asociada a la Real Fábrica de Paños de Zaragoza.

vuelve uno de los más grandes problemas de la medicina moderna: las vacunas químicas.

gen un trabajo científico de mucho tiempo.

gracia, la miseria y la injusticia de los gobiernos de entonces, que le privaron de hacer uso de su invento maravilloso, por ser atentatorio a la moral pública...

toda la prensa francesa, se han atrevido a calificar al suero antidiftérico como profiláctico ó preservativo de la infección de la difteria.

EL ANTIDIFTÉRICO ROUX

POR TELEGRAFO
Ensayo en un niño.—Efectos producidos.
Palma 30. 2:40 t.

Veinticuatro horas después de la segunda inyección, y por consiguiente a las cincuenta y cuatro de la primera y a los cinco días de enfermedad, durante los cuales había sido el curso de ésta progresivamente desgraciado, sobrevinieron mayores desprendimientos de falsas membranas y desapareció por completo la fuerza reproductiva de las mismas.

Partiendo de esta base, estimo que pudiera muy bien decirse que el procedimiento del Dr. Roux ni es nuevo ni es original, porque a consecuencia de las investigaciones de Pasteur, nuestro célebre compatriota el Dr. Ferrán, llevado también de sus estudios y de sus investigaciones científicas en el laboratorio, se propuso en 1885 la curación del cólera, enfermedad como la difteria igualmente contagiosa, por medio de inyecciones subcutáneas del veneno colerígeno atenuado, y es indudable que partiendo de este método de experimentación, si no hoy precisamente, no está en mi sentir muy lejano el día en que se pueda combatir por medio de las vacunas químicas la difteria, la rabia, la erisipela, el tétanos, el tubérculo y quizá hasta la locura.

No es muy difícil deducir de lo que llevo expuesto que para obtener resultados prácticos, además de tiempo indeterminado, se necesitan estudios muy profundos de los medios y procedimientos empleados, así como de los resultados obtenidos para saberlos interpretar ó traducir, porque es el suero una substancia que se altera muy pronto, y de no estar debidamente preparado, más perjudicaría al enfermo, de suyo expuesto a no poder tolerar el más pequeño descuido terapéutico.

Ahora bien: la absorción del medicamento propuesto por Luna Calderón, aplicándose en superficies escarificadas donde la absorción es más rápida, ¿no era, por ventura, ó no puede considerarse como una vacuna química, como de las que ahora nos ocupamos, puesto que el también se valía de una sustancia orgánica que introducía en el organismo de ese modo entonces conocido y a imitación de la vacuna de Jenner, sustancia que era profiláctica y curativa auténticamente demostrada?

Con motivo de la elección de cargos en el círculo Liberal conservador, pronunció anoche el Sr. Cánovas del Castillo un elocuente discurso, del que copiaremos los párrafos más salientes y extractaremos las declaraciones más importantes.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO

La unión en los partidos.

Programa proteccionista.

Hace algunos días regresó de París el doctor Rivas, que había sido enviado por la Diputación provincial para estudiar el antidiftérico Roux.

El propio tiempo emporaban los síntomas de la circulación, presentábase la anuria (retención de la orina) y hacíase inminente el previsto fatal desenlace.

Además del resultado terapéutico obtenido de la curación del enfermo, obteniendo que así suceda, es indispensable también estudiar los efectos del suero después de curado el enfermo, porque no es el suero una substancia tan simple que pueda admitirse en cantidad de 50 a 100 centigramos, sin que el organismo proteste acerca de un cuerpo extraño a su constitución normal, reaccionando en más ó en menos.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Con motivo de la elección de cargos en el círculo Liberal conservador, pronunció anoche el Sr. Cánovas del Castillo un elocuente discurso, del que copiaremos los párrafos más salientes y extractaremos las declaraciones más importantes.

El doctor Rivas, que había sido enviado por la Diputación provincial para estudiar el antidiftérico Roux.

El doctor ha deducido de este ensayo clínico, que el suero descubrió por el doctor Roux tiene gran actividad para modificar el estado local, que consigue rebajar la temperatura y que su valor sería más considerable si se consiguiese limitar la invasión nasal.

De todos modos, creo y entiendo que no existe otro medio más directo para operar con rapidez y seguridad de efecto que las vacunas químicas para el tratamiento de las enfermedades llamadas infecciosas, lo cual constituye un paso gigantesco y un gran descubrimiento de nuestro siglo para la curación de tan obscuras y desconocidas hasta ahora, mal llamadas antes, enfermedades humorales.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Con motivo de la elección de cargos en el círculo Liberal conservador, pronunció anoche el Sr. Cánovas del Castillo un elocuente discurso, del que copiaremos los párrafos más salientes y extractaremos las declaraciones más importantes.

Hace algunos días regresó de París el doctor Rivas, que había sido enviado por la Diputación provincial para estudiar el antidiftérico Roux.

El doctor ha deducido de este ensayo clínico, que el suero descubrió por el doctor Roux tiene gran actividad para modificar el estado local, que consigue rebajar la temperatura y que su valor sería más considerable si se consiguiese limitar la invasión nasal.

De todos modos, creo y entiendo que no existe otro medio más directo para operar con rapidez y seguridad de efecto que las vacunas químicas para el tratamiento de las enfermedades llamadas infecciosas, lo cual constituye un paso gigantesco y un gran descubrimiento de nuestro siglo para la curación de tan obscuras y desconocidas hasta ahora, mal llamadas antes, enfermedades humorales.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Con motivo de la elección de cargos en el círculo Liberal conservador, pronunció anoche el Sr. Cánovas del Castillo un elocuente discurso, del que copiaremos los párrafos más salientes y extractaremos las declaraciones más importantes.

Hace algunos días regresó de París el doctor Rivas, que había sido enviado por la Diputación provincial para estudiar el antidiftérico Roux.

El doctor ha deducido de este ensayo clínico, que el suero descubrió por el doctor Roux tiene gran actividad para modificar el estado local, que consigue rebajar la temperatura y que su valor sería más considerable si se consiguiese limitar la invasión nasal.

De todos modos, creo y entiendo que no existe otro medio más directo para operar con rapidez y seguridad de efecto que las vacunas químicas para el tratamiento de las enfermedades llamadas infecciosas, lo cual constituye un paso gigantesco y un gran descubrimiento de nuestro siglo para la curación de tan obscuras y desconocidas hasta ahora, mal llamadas antes, enfermedades humorales.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Con motivo de la elección de cargos en el círculo Liberal conservador, pronunció anoche el Sr. Cánovas del Castillo un elocuente discurso, del que copiaremos los párrafos más salientes y extractaremos las declaraciones más importantes.

Hace algunos días regresó de París el doctor Rivas, que había sido enviado por la Diputación provincial para estudiar el antidiftérico Roux.

El doctor ha deducido de este ensayo clínico, que el suero descubrió por el doctor Roux tiene gran actividad para modificar el estado local, que consigue rebajar la temperatura y que su valor sería más considerable si se consiguiese limitar la invasión nasal.

De todos modos, creo y entiendo que no existe otro medio más directo para operar con rapidez y seguridad de efecto que las vacunas químicas para el tratamiento de las enfermedades llamadas infecciosas, lo cual constituye un paso gigantesco y un gran descubrimiento de nuestro siglo para la curación de tan obscuras y desconocidas hasta ahora, mal llamadas antes, enfermedades humorales.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Es indudable que si, y para mi tengo que las sustancias orgánicas se prestan más y mejor a la terapéutica que las inorgánicas en esta clase de experimentos.

Con motivo de la elección de cargos en el círculo Liberal conservador, pronunció anoche el Sr. Cánovas del Castillo un elocuente discurso, del que copiaremos los párrafos más salientes y extractaremos las declaraciones más importantes.

EL DESCUBRIMIENTO DEL DR. ROUX

EL COLLAR DEL RAJAH

EL COLLAR DEL RAJAH

EL COLLAR DEL RAJAH

EL COLLAR DEL RAJAH

EL COLLAR DEL RAJAH

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Creo, como lo entiendo la mayoría de la prensa médica, que el descubrimiento del Dr. Roux es para estudiado muy despacio, con mucha perseverancia y una proligidad muy exquisita, puesto que en

Tratados comerciales.

Es inexacto que los conservadores... dice el Sr. Cánovas... pretendamos aislar a España del resto de las naciones.

Lo de Cuba.

El problema antillano dijo que era de suma importancia, pero que nada concreto sabía; si únicamente que las corrientes que de aquellas posesiones venían, no parecían muy conciliadoras.

La cuestión económica y los presupuestos.

La actitud del partido conservador—expuso su jefe—debe ser expectante hasta que se presenten los presupuestos, y una vez que éstos sean conocidos, decir la verdad sin ambages ni rodeos.

Los capitales extranjeros es inocente creer que puedan engañarse con artificios. Recuerda los cargos que se hicieron cuando el partido conservador autorizó al Banco para aumentar la circulación fiduciaria.

Respecto a los presupuestos, los examinarán detenidamente y no consentirán que se consiga fuera del ordinario cantidad que corresponda a los gastos de la nación.

El déficit que resulte está el gobierno obligado a decirlo de un modo claro y terminante. Termina puntualizando la campaña que en las Cortes ha de seguir la minoría conservadora y dedicando una alusión a la inmorales llevada por determinados empleados a las aduanas.

La candidatura que resultó elegida fue la siguiente: Presidente, Sr. Cánovas del Castillo. Vicepresidentes, Sres. Cos-Gayón, Isaías, marqués de Pidal y marqués de Grialva.

Vocales, Sres. Belmonte (D. Francisco), Bosch y Fustiguera, Burgos, Calvo y Martín, Conde y Luque, marqués de Cusano, Gutiérrez de la Vega, marqués de Mochales, Ordóñez, conde de Forense, Cánovas y Vallejo y Ugarte. Centador, D. Carlos Prast.

Depositario, D. Martín Esteban. Secretarios, Sres. Bugallí y Sanchis. Vice-secretarios, Sres. Concha Alcalde y Molleda.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Salida del vapor «Hassan». Tánger 30, 5:35 t. El vapor del sultán Hassan ha recibido orden de estar listo.

secuencia del tiempo pasado desde su preparación. Juana se restableció pronto. Rodeada de cuidados casi maternales por parte de la duquesa; tratada con todas las consideraciones con que debe tratarse a la virtud, no tardó en hallarse completamente buena, después de su intento de suicidio.

Tres días después de haber recibido la carta de la institutriz y el collar que en su nombre se le devolvía, el príncipe, a quien se había hecho saber la noticia de la vuelta a la vida de la joven, envió a Glenmore a uno de sus servidores con un bono de cincuenta mil libras y una carta concebida en estos términos: «Cualquiera que sea vuestra determinación, no recogeré lo que he regalado. Quiero que conservéis un buen recuerdo del mejor de vuestros amigos.

RAMA.

—Mi reverendo—dijo Courcelles al vicario, —estos nababs nos asombrarán siempre con sus originalidades. Son principios encantados y sus historias cuentos de Las mil y una noches.

Una tarde, Harry, que notaba la creciente tristeza de James, y que había sorprendido las miradas ardientes que su hermano dirigía furtivamente a la institutriz, que estaba más hermosa que jamás en su interesante palidez, le dijo: —Te relevo de tu promesa. No quiero que sufras por mí. ¿La amas todavía?

—¿Y tú? —¿Yo ya no la amo! —¿Desde cuándo? —Desde que se todo lo que tiene de celestial al corazón de esa niña.

Y mostró a su hermano a Mary, que deshojaba en aquel momento una rosa en el parterre. Hubiera sido preciso el pincel de Chaplin ó de Jaquet para pintar la gracia, la transparencia, la nacarada blancura de aquella linda cara, cuya sonrisa respondió al beso que la envió Harry.

—¿Conque es decir que eres dichoso?—preguntó James.

—Sí—dijo Harry, que estrechó en sus manos la de James, llevándola al mismo tiempo a sus labios.

Al día siguiente ya no se encontraba Juana en su habitación, y a la duquesa una carta, en la

El puerto de Pasajes.

San Sebastián 30, 5:20 n. Hoy se ha reunido la cámara de Comercio para tratar de la cuestión del puerto de Pasajes. Acordóse enviar un telegrama a los Sres. Sagasta y Groizard y a los presidentes del comité ejecutivo de las cámaras de Comercio y de la Liga de productores, solicitando su apoyo para que se restablezca el puerto.

También se reclamará contra el monopolio de la sociedad de servicios del puerto, violando las leyes y disposiciones que declaran de uso público sus muelles. Se acordó asimismo solicitar del gobernador que obligue a la Sociedad general del puerto de Pasajes a establecer la circulación en la zona pública y carreteras de acceso, según previene la ley de puertos.

Se ha elevado una protesta acerca del uso obligatorio que la sociedad aplica al tráfico del puerto de Pasajes, vulnerando las leyes generales de la nación.—Ferretiros.

CATÁSTROFE MARÍTIMA

FOR TELEGRAFO

San Sebastián 30, 6 t. Horroroso temporal se ha desencadenado en esta costa.

Los vapores que se hallaban en alta mar buscaron a toda máquina refugio en la bahía huyendo del peligro inminente de un naufragio.

Los golpes de mar eran tan fuertes que rompieron las amarras del vapor de pesca Mamelena número 2.

Cinco de sus tripulantes lanzáronse inmediatamente a reforzar las amarras, pero en aquel momento el Mamelena chocó con el vapor Oquendo, cogiendo ambas embarcaciones en medio a una lancha que tripulaban cinco hombres, de los cuales dos, tripulantes ambos del Mamelena, resultaron aplastados.

Uno falleció al instante y el otro tres horas después.

Estas desgracias causaron profunda consternación, pues nadie se imaginaba que los que se habían librado del temporal en alta mar iban a tener tan trágico fin en la misma bahía.

Uno de los muertos se llamaba Francisco Higo, de 28 años, de estado viudo, el cual deja en la orfandad una niña pequeña. El infeliz quedó con la cabeza horriblemente destrozada.

El otro se llamaba Pedro Mancisidor, de 36 años, soltero. Las heridas las recibió en el pecho.

Los vapores surtos en la bahía, ante el temor de sufrir graves riesgos, zarparon a guarecerse en el puerto de Pasajes.

Un golpe de mar arrancó de uno de estos vapores la lancha salvavidas, yendo a estrellarse contra las peñas de la Zurriola, donde se hizo astillas.

El vapor Oquendo trató de recoger las embarcaciones que pedían auxilio a la entrada de la bahía, pero el estado del mar lo hacía imposible.

Temese que el buque de vela San Ignacio de Loyola, que zarpó ayer de Pasajes, se encuentre en peligro inminente, pues es difícil que haya podido capear el temporal.

Se ha dicho que a la entrada de Pasajes habían chocado dos vapores.

Esta noticia afortunadamente no se ha comprobado.—Ferretiros.

ELECCIONES EN NAVARRA

FOR TELEGRAFO

Pamplona 30, 12:30 t. Se ha terminado la elección de dos senadores por la provincia. Han triunfado los candidatos ministeriales Sres. Larroondo y Badarán por 214 votos, contra 69 que han obtenido los carlistas.

Se hacen grandes elogios de la conducta del gobernador Sr. Fresneda, que designó candidatos de arraigo y simpáticos en el país.

Sabido es con cuánta habilidad y tacto ha tenido que proceder para vencer un conjunto de dificultades, salvar obstáculos y agrupar elementos valiosos, logrando así derrotar a los carlistas, lo cual pocas veces sucede en esta provincia.—Cayuela.

Pamplona 30, 5:25 t.

Se ha celebrado la reunión de los compromisarios.

Se han dado vivas al senador D. Wenceslao Martínez y a los senadores electos Sres. Larroondo y Badarán.

Asistieron los diputados provinciales y el gobernador, siendo éste vitoreado.

El acto resultó solemne, por estar en él representadas todas las fuerzas vivas de la provincia.—Cayuela.

Pamplona 30, 5:40 t.

El senador D. Wenceslao Martínez sale para esa después de haber recibido generales é inequívocas muestras de afecto. Lleva las actas de los senadores Larroondo y Badarán.—Cayuela.

Además de los comentarios al discurso del Sr. Cánovas del Castillo, se habló anoche con insistencia del problema antillano, en el que parece que determinadas exigencias retrasan la solución de concordia.

La pretensión de los autonomistas, de que al par que las reformas administrativas, se lleve a cabo la electoral, cuenta en altas posiciones con decididos protectores, y a la vez halla oposición por parte de aquellos elementos que han hecho ya importantes concesiones con tal de llegar a un acuerdo de transacción, y que comprenden que es lógico y equitativo que todos, en parte proporcional, sacrifiquen algunas de sus aspiraciones. Si a esto se añade que las reformas, cuyo proyecto se presentó al Congreso, han de ser defendidas por su autor en el seno del gabinete en cuanto a su parte esencial se refiere, no son de extrañar los rumores que anoche llegaron a nuestros oídos, aunque en realidad no sean tan exagerados como se suponían.

Háblase de un nuevo manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, el cual se dice anuncia el jefe del partido progresista en una carta, que es probable que mañana por la noche se lea en la velada que en su honor celebrarán sus correligionarios.

En dicho documento parece que sosteniendo en lo referente al ejército cuanto dijo en el manifiesto que publicó el año de 1885.

Respecto a las proyectadas reformas antillanas, el jefe de los republicanos progresistas las acepta sean cuales fueren, siempre que no afecten a la integridad de la patria.

También parece que se indica, aunque no respondemos de la exactitud de la referencia, de la necesidad de intentar nuevamente una acción común entre las distintas fracciones republicanas.

El Ayuntamiento de Málaga adenda a la compañía de gas que abastece de este fluido a la población, la suma de 700.000 pesetas.

El representante de dicha compañía ha solicitado repetidas veces el pago de esa cantidad, dándose el caso de que no ha podido percibir nada por atrasos, y por corriente tampoco.

En vista de lo infructuoso de esas reclamaciones, acudió el citado representante al ministerio de la Gobernación, notificando que si antes del día 10 de enero próximo no entregaba el Ayuntamiento de Málaga, cuando menos las sumas que por el ejercicio corriente adeudada a la compañía del gas, ésta adoptaría la resolución extrema de no facilitar el alumbrado público a la referida ciudad.

Teniendo en cuenta el señor ministro

de la Gobernación la gravedad de esa medida, que podía ocasionar cuestiones de orden público, se ha dirigido al señor ministro de Hacienda para que disponga la supresión de la comisión de desempleo que intervenga los fondos municipales de Málaga para el pago del cupo de consumos, también en descubierto.

De suspenderse esta intervención podrá el Ayuntamiento destinar parte de sus ingresos a enjugar el déficit que por corriente tiene contraído con la compañía del gas Lyonense.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido propuesto el diputado provincial de Sevilla D. Manuel Aguilera para la concesión, libre de gastos, de la encomienda de número de Isabel la Católica.

El gobernador de Gerona ha pedido que regrese a dicha provincia la fuerza de la guardia civil afectada a la misma, y que desde hace tiempo presta sus servicios en la de Barcelona.

D. Diego Roca de Togores ha fallecido ayer en Orihuela.

El difunto estaba unido por estrechos lazos de parentesco con los duques de Béjar, condes de Pinhermoso, señores de Aguilera, Roca de Togores y Escrivá de Romani, marqueses de Peñafuente, Molins, Rocamora y Vilar, Alquibla y Pozo Rubio.

Descansen en paz el finado y reciba su respetable familia nuestro sentido pésame.

La comisión del Ayuntamiento, comerciantes é industriales de La Línea (Cádiz), que se encuentra en ésta, regresan el miércoles a dicha población.

Ha sido nombrado abogado de beneficencia de la provincia de Guipúzcoa, don Ricardo Berninghan.

Por real orden se concede autorización al Ayuntamiento de Sevilla para arrendar el agua de la fuente del Arzobispo, con destino a la industria.

Se ha dictado una real orden disponiendo la inmediata devolución por parte del Ayuntamiento de Toledo, de una lámina del Tesoro que retenía procedente del patronato fundado por doña Isabel Ovalle.

También se ordena la formación de expediente a dicho Municipio para responder de la administración del mencionado patronato.

La sala del Tribunal Contencioso-administrativo ha dictado auto declarando caducado el recurso promovido por don Juan Barnils contra la real orden de 9 de junio de 1893 sobre declaración de utilidad pública de una fábrica de gas en Palma (Baleares).

Se ha agravado nuevamente en su larga y penosa enfermedad la marquesa de Mochales.

Anoche a las doce había experimentado una ligera mejoría.

De todo corazón deseamos el alivio de la paciente.

La Gaceta de hoy contiene varias reales órdenes del ministerio de la Guerra, reconociendo varios créditos por abonados de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

La conferencia que anoche dió en El Porvenir Mercantil el Sr. D. Bartolomé Botella, sobre el tema «Los hacendistas y las cuestiones económicas», resultó muy notable.

El orador fué aplaudido por la distinguida concurrencia que llenaba el local.

A pesar de los rumores que acerca de la fórmula antillana dejamos expuestos, a última hora hemos oído asegurar que se había llegado a una solución de concordia, que la fórmula del Sr. Abarzuza no encontraría en el gabinete oposición alguna y que sería aprobada.

ATENEO DE MADRID

La importancia que en los momentos actuales revisten las reformas de Cuba, ha aconsejado a la junta directiva del Ateneo la organización de conferencias destinadas a dar a conocer en todos sus detalles lo que se ha dado en llamar, y no sin razón, el problema antillano. Estas conferencias serán explicadas por diputados de Cuba, que han aceptado con toda deferencia la invitación que al efecto les ha hecho el Sr. Moret.

Las conferencias empezarán el jueves 10 de enero y continuarán todos los sábados y jueves siguientes hasta su terminación.

Hé aquí ahora los temas y los nombres de los conferenciantes:

1.ª conferencia: jueves 10 enero

Introducción.—Carácter de la dominación española en América.—Resumen de la historia política de Cuba y Puerto Rico en los últimos cincuenta años.—Planteamiento del problema.—Diferentes sistemas de gobierno colonial.—Estado de la cuestión.

SR. LABRA.

2.ª sábado 12.

Régimen político y económico de Cuba al iniciarse el período constitucional.—Sus modificaciones posteriores.—Su estado actual.—Influencia de los Estados Unidos de la América española, y de la Metrópoli en la civilización cubana.

SR. GIBERGA.

3.ª jueves 17.

El programa asimilista.—Su aplicación.—Sus consecuencias.—Lo que actualmente propone y puede hacer.

SR. CASTAÑEDA.

4.ª—Sábado 19.

El programa reformista.—Sus orígenes.—Necesidades a que responde.—Su carácter.—Sus diferencias con el asimilista y con el autonomista.

SR. DOLZ.

5.ª—Jueves 24.

El programa autonomista.—Sus orígenes.—Sus caracteres.—Aplicaciones que en él durante su desarrollo.—Su fórmula actual.

SR. MONTORO.

6.ª—Sábado 26

Relaciones mercantiles de Cuba y Puerto Rico con la Metrópoli, con los Estados Unidos, con la Europa en general.—Necesidades económicas de Cuba, manera de atenderlas.—Protección y libre comercio en las islas de Cuba y Puerto Rico.—La ley de relaciones mercantiles.—Sus resultados.—Aspiraciones actuales de las islas de Cuba y Puerto Rico, respecto a sus relaciones económicas.

SR. TERRY.

7.ª—Jueves 31.

Situación administrativa y financiera de la isla de Cuba.—El sistema administrativo en sus diferentes grados.—El sistema financiero.—Historia de la deuda de Cuba.—Presupuestos.—Actual situación del Tesoro.—Remedios propuestos por cada uno de los partidos.

SR. CUETO.

8.ª—Jueves 17 de febrero.

Historia social, política y literaria de

Cuba en los últimos cincuenta años.—Las tentativas de sublevación.—La esclavitud y su influencia.—La abolición de la esclavitud.—La transformación de la propiedad.

SR. PORTUONDO.

DESDE LISBOA

DICIEMBRE 29.

Ayer celebró el gobierno portugués un importante Consejo de ministros, que se prolongó desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche.

Los consejeros de la Corona se ocuparon más de la situación económica y financiera de la nación que de la política, y especialmente de los proyectos de decretos que se proponen publicar, por medio de dictadura, para mejorar la administración pública y proseguir sus planes de economías y de reformas benéficas a los intereses del país.

La opinión pública ha recibido bien los decretos dictatoriales ya publicados, y el gobierno se prepara a la publicación de otros no menos importantes.

El gobierno ha resuelto aplazar la apertura de las Cámaras hasta que decreto las medidas anunciadas en el informe que ha precedido a dichos decretos.

La oposición sigue su campaña contra el gobierno, pero sin resultados prácticos hasta ahora.

Creo, con buen fundamento, que la indiferencia pública por los trabajos de las oposiciones coligadas es debida a las sesiones escandalosas, que han dado lugar a la clausura del Parlamento.

Hoy se ha hablado mucho de crisis ministerial. Por mis informes puedo asegurar a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que esos rumores parecen, por lo pronto, de fundamento.

EDUARDO SILVA.

Los socios pintores del Circolo de Bellas Artes trabajan todos estos días sin descanso en el decorado de los salones del nuevo local de la calle del Barquillo.

Una vez terminadas las obras, el Circolo quedará cómoda y lujosamente instalado, pudiendo competir con las principales sociedades de esta corte, lo cual no es poco, tratándose de un circolo de artistas, quienes no cuentan generalmente con más rentas que los productos de su trabajo.

Además, los fines de enseñanza y cultura artística que siempre se ha propuesto la sociedad, quedarán en el nuevo local perfectamente atendidos.

Para solemnizar la inauguración de su palacio, los socios del Circolo se reunirán mañana a comer en familia... artística, en su nuevo domicilio.

Hoy por hoy el decorado de éste se halla limitado a un gabinete de actualidad, esto es, a un gabinete chino, que por los primores de pincel en él realizados, acusa no ser obra de artistas japoneses.

Pero seguramente todo se andará, y se andará de prisa, en el decorado, porque no faltan para la empresa ni aptitudes ni voluntades.

Los habitantes de Vigo han hecho un donativo de 8.500 pesetas para establecer la primera Tienda Asilo en aquella ciudad.

El Comedor de la Caridad que abrió sus puertas a los verdaderamente necesitados el día 26 en la calle de Claudio Coello, ocurre diariamente a más de mil jornaleros faltos de trabajo.

El gobierno persiste en el propósito de que las clases vacantes ó desempeñadas por profesores interinos se provean por concurso ó por oposición, según el turno que les corresponda.

Procedente de Roma ha llegado a Barcelona monseñor Mora, obispo de Tehuantepec (México).

un esfuerzo inaudito de voluntad, ha triunfado de los obstáculos que se presentan siempre ante los principiantes.

Se sabe que es preciso un cuarto de siglo de paciencia y de humildad—mejor dicho de bajezas—para que un desconocido pueda conseguir tan sólo la lectura de una obra maestra.

Sin embargo, Guy Rowen, ha conseguido ya que se represente, con prodigioso éxito, una comedia muy entretenida en el teatro de Drury Lane.

La comedia tiene por título: Un amor en las montañas.

Un detalle singular: El melancólico soñador

se ha convertido en un burlón tan espiritual como implecable.

La marquesa de Riozarés le sigue paso a paso en su nueva existencia; pero no pronuncia jamás su nombre ante el hermoso español, a quien tiraniza sin que él se queje.

El despotismo de su nerviosa compañera le divierte grandemente.

Courcelles, siempre indulgente y escéptico, sigue tras de las trincheras del celibato.

Los parisenses se casan cada día menos, y cada día también, se hace más urgente inventar otro desenlace a las comedias de nuestra época, que el del casamiento.

FIN DE LA NOVELA

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

LOS REFORMISTAS EN CIENFUEGOS

En la prensa habanera llegada a Madrid por el último correo, encontramos extensos detalles del gran acto político realizado por los reformistas en Cienfuegos.

Ha sido esta hermosa ciudad, hasta el presente, fondo y coto redondo de los constitucionales, y donde éstos tenían más arraigada y extendida su influencia, por ser la residencia habitual del jefe y de los más notables primos del partido.

El meeting político de los reformistas y el banquete celebrado en el teatro Terry han sido, pues, por el número y por la calidad de las personas que en tales actos intervinieron, un magnífico alarde de la preponderancia del nuevo partido, al mismo tiempo que acreditó en sus jefes una gran dignidad y entereza frente a las provocaciones de que fueron objeto por parte de los elementos hostiles a la causa de las reformas.

De la Habana fueron en tren especial a Cienfuegos el jefe del partido reformista, señor conde de la Mortera, los vicepresidentes señores marqués de Duquesne y Rabell, los secretarios del partido y el Círculo Reformista, los vocales del mismo, representantes de todos los comités provinciales y de barrio, y representantes de la prensa, formando un total de 400 personas.

En Matanzas, Jovellanos, Cervantes; Colón, Santo Domingo, Las Cruces, y en general en todas las estaciones del tránsito, fueron los expedicionarios objeto de manifestaciones carifiosas, dándose vivas a España, al rey y al partido reformista.

En Cienfuegos el aspecto de la estación era grandioso: la gente iluminaba con hachones y agitaba preciosos estandartes con inscripciones dedicadas a los recién llegados; las músicas tocaban los inspirados acentos del Viva España de Cádiz; el público delirando de entusiasmo volvía a repetir los vivas a la patria, al rey y a las reformas.

Puestos en marcha los expedicionarios llegaron a la Gran Plaza de Armas, donde se reunieron unas diez mil personas.

En el Liceo, que se encuentra al lado del teatro Terry, donde se halla el círculo reformista, de todas las puertas, ventanas y de la azotea, cuajada de gente, fueron estruendosos los vivas dados, al conde de la Mortera y a todos los defensores de las reformas.

Ya en el círculo reformista, reunidas las directivas de esa sociedad y del comité de Cienfuegos, con la del círculo de la Habana y la Central, el conde de la Mortera pronunció un discurso frecuentemente interrumpido por los aplausos y los vivas.

Empezó agradeciendo la acogida entusiasta que le había dispensado la ciudad de Cienfuegos.

Expuso que se están buscando fórmulas de avenencia, cuando la fórmula existe ya en el plan Maura, que es el único que puede procurar la felicidad al país, armonizando intereses y sentimientos.

No venimos—añadió— a conquistar reformistas, que ya están conquistados con el programa de nuestro partido. Venimos sin temor, porque llegamos a un pueblo culto. De los correligionarios sabemos que recibiríamos abrazos. De los adversarios esperaríamos respeto.

Terminó alentando el espíritu público y confiando en que pronto todo Cienfuegos será reformista, manifestando después confianza en el gobierno y vitoreando, por último, a España, al rey y al partido reformista.

En todo el día no cesaron de llegar comisiones de provincias a felicitar a los recién llegados.

En la planta baja del Casino Constitucional se apagaron las luces al pasar los manifestantes, y los constitucionales llevaron su intranquilidad hasta el punto de pretender que no se diese alojamiento a los reformistas llegados de la Habana.

En el meeting celebrado al día siguiente por la tarde, en el teatro Terry, pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos D. Patricio Delgado, D. Benito del Campo, D. Miguel Espinosa, D. Laureano Rodríguez y D. Francisco Serra. Todos, poniendo de relieve los males que un caudismo antiguo ha traído sobre Cuba, enaltecieron la bondad de las reformas del Sr. Maura como eficaces para el planteamiento de un buen régimen administrativo. El respeto y el amor a la madre patria fue otra de las notas dominantes en los discursos de la asamblea.

En el banquete celebrado por la noche se repitieron estas manifestaciones de entusiasmo.

Los reformistas volvieron a la Habana muy satisfechos de la grandiosa e imponente manifestación de prestigio, de vitalidad y de robustez, realizada por el partido en la importante ciudad de Cienfuegos.

Los periódicos de Cuba, en su inmensa mayoría, censuran la actitud provocativa de los elementos hostiles a las reformas y la improvisación de la autoridad en evitar y reprimir sus manifestaciones, indignas de la cultura de aquella ciudad.

TRIBUNALES

En la sección cuarta, y a puerta cerrada, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra D. Manuel E. Delgado, director que fue de nuestro colega El Ideal, por conceptos injuriosos contra S. M. la reina, contenidos en un artículo titulado: Carta del Duende.

El fiscal Sr. Torreblanca, ha solicitado la pena de cinco años de prisión correccional, y el defensor, Sr. Guillén, la absolución del Sr. Delgado.

Durante el año que termina hoy, han ingresado en la Audiencia 6.718 causas criminales, 2.740 con procesados y 3.978 sin ellos.

En la sesión celebrada por la Asociación nacional benéfica de Santa Ana y San José, protectora de los huérfanos, el día 30 del actual, se acordó, que además de las clases de instrucción y beneficencia, se inaugurase el día 23 de enero próximo y con motivo de los días de S. M. el rey, el establecimiento, dando ingreso a 16 niños de ambos sexos, desde la edad de cuatro a doce años, con arreglo a la distribución hecha en el proyecto del hogar de los huérfanos, ó sea cuatro para los del ejército y armada, cuatro para los de literatos, Prensa y artistas, cuatro para los de empleados civiles y particulares y cuatro para los del comercio é industriales.

La enseñanza y educación estarán a cargo de hermanas de la Caridad.

El pliego de condiciones para la admisión de niños se encuentra de manifiesto en las oficinas, calle de Arlabán, 10, 2.º, todos los días de tres a cinco de la tarde.

SUCESOS

Durante la madrugada de hoy no ocurrió incidente alguno en Madrid que merezca mención, pues el más notable fue el referente al robo de una carretilla efectuado en el Paseo de Recoletos.

El Juzgado de instrucción de guardia que entró de servicio a las doce de esta mañana había entendido hasta las seis de esta tarde en cuatro sucesos de escaso interés.

CASINO MILITAR

Con toda solemnidad se verificó anoche la inauguración de este nuevo circo, asistiendo varios generales, entre ellos los Sres. Ortiz, López Pinto, Ruiz Moreno y Ustariz; los diputados a Cortes señores Añón, Spottorno y Sanz, y lucida representación de todos los organismos del ejército.

El presidente de la sociedad, general Pando, pronunció elocuentes palabras, dedicadas a la nueva sociedad; y el distinguido militar y diputado a Cortes señor Sanchis (D. Vicente) manifestó con notable elocuencia los fines que han presidido a la creación de la nueva sociedad.

Después, los invitados y la prensa periódica fueron delicadamente obsequiados con pastas, vinos y cigarrillos.

La junta directiva, y muy especialmente el Sr. Sanchis, alma del Casino Militar, y el caballero capitán de caballería Sr. Rivas colmaron de atenciones a los concurrentes a la fiesta.

ESPECTÁCULOS

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro Lara el gracioso sainete El mundo comedia ó el baile de Luis Alonso, la popular comedia en dos actos Zaragüeta, y el aplaudido juguete cómico El cascabel al gato.

Chifladuras y La hija del barba siguen representándose por la noche cada vez con mayor éxito.

Mañana se pondrá en escena por la tarde en el teatro de la Comedia la popular obra en tres actos La fiesta del hogar, y por la noche en tres actos Servicio obligatorio.

El día primero de año por la noche se dará en el teatro de la Zarzuela la última representación de Miss Robinson, por tenerse que descolgar el decorado de

dicho espectáculo y colocar en su lugar el de la nueva zarzuela Mujer y reina, que se estrenará próximamente. Por la tarde se pondrán Los Madgyares.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de la Princesa, por tarde y noche, la comedia en tres actos La segunda dama duende, en la que todas las noches obtiene una entusiasta ovación la señora Guerrero, en la preciosa gallegada que canta en el acto segundo, y que se ve obligada a repetir.

En el teatro Eslava, mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la última representación de la zarzuela de gran espectáculo Sueños de oro.

La modestísima primera título cómico del teatro de Eslava, doña Pilar García de Pinedo, es objeto todas las noches de las manifestaciones más cariñosas del público en cuantas obras toma parte, y muy especialmente en Los Afrikanistas, en la que es aplaudida con entusiasmo, repitiéndose todos los números de música.

La señora García de Pinedo, que lleva muy poco tiempo en el teatro, adelanta de una manera prodigiosa.

La compañía de Martín obtuvo ayer un nuevo éxito en la interpretación del precioso drama de costumbres populares: La taberna. El público que ocupa por completo todas las localidades, aplaudió extraordinariamente a todos los artistas, singularmente a las Sras. Luna, Espejo y Velocoracho y Sres. Manini, Chicote, Galé, Rodríguez, Osuna y Dominguez.

Mañana martes, por la tarde, y en vista del considerable número de personas que no pudieron adquirir billetes, se pondrá en escena por segunda vez tan aplaudido drama.

Ha sido nombrado capellán de la cárcel Modelo de esta corte, el virtuoso presbítero D. Andrés Guerrero y Navarro, el cual durante ocho años ha desempeñado el cargo de capellán de la colonia penitenciaria de Canta.

El Sr. Guerrero ha sabido captarse durante el tiempo que ha llevado en dicho cargo las simpatías de todos y el aprecio de sus superiores, siendo merecidísimo el ascenso que por rigurosa antigüedad le ha correspondido.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado esta tarde con el Nuncio de Su Santidad y con el arzobispo obispo de Madrid Alcalá.

También ha tenido una larga entrevista con el director del Instituto Geográfico y Estadístico, para ocuparse de las modificaciones que son necesarias en la división de los juzgados de primera instancia.

Ha sido hallado en un pozo el cadáver del joven Segundo de la Llave, que hace algunos días desapareció del pueblo de Navamorcuende.

En el pueblo de Juncos ha reñido dos jóvenes de aquella localidad, resultando muerto uno de los contendientes y el otro herido de alguna gravedad.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy a la firma de S. M. la reina una permuta entre un magistrado y un teniente fiscal de Jaén y Almería, y el nombramiento de canónigo de Osma a favor de D. Manuel María Vidal y Boullón, propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

La Mesa del Senado ha llevado esta mañana a la sanción de S. M. la reina, los siguientes proyectos de ley aprobados por dicha Cámara:

Concesión de dos suplementos de crédito y crédito extraordinario al presupuesto vigente de Guerra.

Inclusión en el plan general de la carretera de Teijeiro a la de Baralía y Meira.

Idem de tres carreteras en la provincia de Guadalupe.

Ayer fueron detenidos en Bilbao los tres individuos que en el transcurso de dos meses habían cometido diferentes robos en aquella capital. Se hallan convictos y confesos, y se les han ocupado objetos y valores de todos y cada uno de los robos cometidos.

Según el ingeniero jefe de división de los ferrocarriles de Sevilla en Puente Genil, los individuos heridos en el choque de Montilla, son: el jefe del tren número 12 y el guardafreno del mismo, un mozo, el sobrestante de la división, un guardia civil y los viajeros D. Pedro Ariza, D. Diego Medina y doña Pastora Harredia.

El señor ministro de Ultramar ha redactado un decreto, que llevará en breve a la firma de S. M., ordenando la rápida formación de los padrones de la riqueza territorial en Cuba.

En el decreto, lo mismo que en el reglamento, han sido atendidos todos los intereses, concluyendo el derecho de los

propietarios con el del fisco, limitando los casos de defraudación y disminuyendo la cuantía de las multas, cuya exageración levantara tantas protestas.

Otra de las medidas es la de limitar por ahora el registro fiscal a las fincas urbanas, para evitar que sea estéril el trabajo al pretender abarcar de un golpe todas las clases de riqueza.

El decreto, a lo que parece, ha de causar muy buen efecto.

Los móviles de justicia en que, tanto el ministro de Ultramar como el director de Hacienda de aquel departamento, se han inspirado, merecen toda clase de elogios.

Ha causado muy buen efecto el resultado de la elección de senadores en Navarra, donde a pesar de los pesimismo inspirados en la situación de aquella provincia han triunfado los candidatos liberales.

En las esteras oficiales se mostraban muy satisfechos de la conducta seguida por el gobernador Sr. Martínez Fresneda, que con un tacto y una prudencia dignas de elogio ha logrado hacer desaparecer asperezas y aunar voluntades entre los principales elementos de la provincia, procurando así un triunfo brillante al partido liberal.

LO DEL DÍA

La cuestión de Cuba.

El Sr. Labra ha emitido nuevamente, y El Liberal la consigna, sus opiniones sobre este asunto. Desea toda la posible amplitud y las mayores facultades posibles también para el Consejo de administración que se organice. Aboga por la reforma electoral, en pro de la que manifiesta que está comprometido algún individuo del gobierno. Y declara que la minoría autonomista, sin intransigencias ni pesimismo, defenderá su programa, reconociendo de paso que esta conducta le ha valido durante quince años al partido autonomista triunfos muy superiores a los de los partidos coloniales análogos a los de otros países.

El ministro de Hacienda, Sr. Canalejas, sostiene que la descentralización administrativa, la reforma electoral y las cuestiones financieras y económicas exigen inmediata solución, no estableciendo entre unas y otras sino las soluciones de continuidad que exigen los procedimientos parlamentarios.

Como el Sr. Maura, el Sr. Canalejas tiene absoluta confianza en el Sr. Abarzuza.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado asimismo que ha aceptado el espíritu de concordia expuesto en el Congreso, siendo natural que espere el respeto a lo esencial de su proyecto, sin mantener en lo demás intransigencias. La reforma electoral no le parece tan necesaria como la política y la administrativa, ni aun siquiera tan urgente y grave como la arancelaria. Le parecería, además, imprudente acometer la inmediata revisión del censo, si con ella hubiera de comprometerse el éxito en lo principal de las reformas; pero en otro caso, si para ello hubiese un acuerdo.

De política general no hay nada nuevo.

Lo mismo de ayer es lo de hoy. Las oposiciones esperan lo que hará el gobierno. El país lo que harán los diputados. Y entre éstos los de la mayoría, que es lo que los dejarán hacer las oposiciones; y los de oposición, cuáles serán las flaquezas ó las dificultades que puedan aprovechar en su beneficio.

Nosotros insistimos en estos puntos de vista:

Que la industria, aunque algo más que la agricultura, no está lo suficientemente atendida.

Que la agricultura no lo está poco ni mucho, y apenas existe para otros fines que para pagar las contribuciones.

Y que mientras estas dos fundamentales desdichas no se remedien, procurando al mismo tiempo, y por instinto de conservación, en mantener lo mejor que se pueda nuestros servicios y defensas militares, no hay que pensar en otras novedades.

No es exacto que en el último Consejo de ministros se suscitara discusión alguna entre los ministros de Hacienda y de Marina con motivo del presupuesto parcial de este departamento.

Ni se llegó siquiera a su examen.

Es probable que al resumir las sesiones de Cortes se levante la suspenso

de las garantías constitucionales en Barcelona.

Han salido para el Tírol los hijos del conde de Caserta, a consecuencia del fallecimiento de su tío D. Francisco II, rey que fue de las Dos Sicilias.

LA FÓRMULA ANTILLANA

Confirmando la noticia que dimos a última hora en la edición anterior, diremos hoy que, después de muchas visitas y conferencias, ha quedado por fin terminada la fórmula de conciliación referente al proyecto de reformas presentado por el Sr. Maura.

Los puntos principales de que constará el proyecto reformado, y a los cuales se ha llegado mediante transacciones hechas por todos los elementos que en esta cuestión han intervenido, son los siguientes:

1.º Se desiste de la Diputación única.

2.º Subsistirá la actual división provincial.

3.º Se reorganiza el actual Consejo de administración, que constará de cuarenta individuos, de los cuales unos lo serán por derecho propio, otros por nombramiento del gobierno y el resto, que quizás llegará a la mitad, por elección popular directa.

4.º El consejo aprobará el presupuesto local de la isla, el correspondiente a lo que hasta aquí venían siendo los presupuestos provinciales.

5.º El consejo formará asimismo un anteproyecto de presupuesto de gastos generales del Estado que elevará a la aprobación de las Cortes.

6.º Los alcaldes serán nombrados por los Ayuntamientos.

Se ha reunido hoy, muy cerca de las seis, en la Presidencia, con objeto de seguir examinando los presupuestos de gastos.

El primero que se examinará es el de Guerra, que quedó pendiente en el Consejo del sábado y que será ultimado en el día hoy.

El señor ministro de Marina también dará cuenta de las líneas generales de su presupuesto, si hubiera tiempo para ello, así como el de Gracia y Justicia, aunque éste, como ya hemos dicho, no ofrece novedades.

El señor ministro de Hacienda lleva únicamente al Consejo las notas formadas por el respecto a los presupuestos que falta examinar, por si hubiera discusión acerca de alguno.

Sobre el presupuesto de Fomento no se volverá ya hasta el día en que se halle terminado el detalle y pueda, como lo demás, ser revisado en definitiva.

El señor ministro de Marina es el único que lleva al despacho del Consejo algunos expedientes.

Dará también cuenta de un proyecto de ley para abrir las escalas de reserva.

El Sr. Groizard ha dicho que no llevaba asunto ninguno; se limitará a dar cuenta de haberse cajeado con Francia las notas de prórroga del Modus vivendi.

En cuanto a la fórmula de Cuba, el señor ministro de Ultramar ha afirmado de un modo terminante que no la presentaría en el Consejo de hoy.

El general López Domínguez ha manifestado, contestando a las preguntas de algunos periodistas sobre la combinación de ascensos militares, que nada tenía acordado y que sobre ella no había otros nombres que los barajados por la prensa estos días. En cuanto a la propuesta extraordinaria en favor del general González Parrado, añadió que ya se le había concedido la gran cruz del Mérito militar, con lo que parece quisiera a entender que aquella no era exacta.

El señor ministro de la Gobernación ha desmentido que pidiera al gobernador de Zaragoza su dimisión con motivo del juego. Ha dado, sin duda, origen a esto una circular que ha dirigido a varios gobernadores para la persecución de este delito, pero cuyas órdenes no eran particulares al gobernador de Zaragoza, ni podían contener por lo tanto censura para éste.

De personal no se sabe si se tratará en el Consejo. Algún ministro ha dicho que no iniciaría esta cuestión, pero que si otro la suscitaba, aprovecharía la oportunidad.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 31 de diciembre de 1894.

Table with columns: Pesetas, Núms., Puntos. Lists winning numbers and amounts for various denominations.

Sorteo del 10 de enero de 1895.

Table with columns: Pesetas, Núms., Puntos. Lists winning numbers and amounts for various denominations.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across multiple columns.

Accedimos gustosos, y en prueba de imparcialidad, a publicar el siguiente despacho telegráfico que nos remiten de Valladolid...

Como se escribe la historia: La Figuera llegado hoy a Madrid publica una noticia curiosa en su sección de espectáculos...

De un periódico de Sevilla copiamos el siguiente suelto: Algo extraño habrá encontrado en el cadáver de la mujer muerta en un coche...

El señor conde de Romanos, con su acostumbrado celo y actividad, ha prestado un servicio al personal dependiente del Municipio...

El conocido escritor D. Leopoldo Pedreira ha publicado en un amplio folleto la notable biografía del esclarecido doctor y asesor de la legación y consultado general de España en Montevideo...

En una de las salas del Hospital Provincial de esta corte ha muerto el conocido dibujante Sr. Urrutia, discípulo de Ortega...

Deja en la mayor miseria a dos hijos, que no tienen más amparo que el de Dios y el de las personas caritativas...

que perecan de hambre en medio del arroyo aquellos dos infelices muchachos. Desde San Fernando nos escribe nuestro correspondiente con fecha 29: Ayer, en la carretera de Chiclana a San Fernando...

De un periódico de Sevilla copiamos el siguiente suelto: Algo extraño habrá encontrado en el cadáver de la mujer muerta en un coche...

El señor conde de Romanos, con su acostumbrado celo y actividad, ha prestado un servicio al personal dependiente del Municipio...

El conocido escritor D. Leopoldo Pedreira ha publicado en un amplio folleto la notable biografía del esclarecido doctor y asesor de la legación y consultado general de España en Montevideo...

En una de las salas del Hospital Provincial de esta corte ha muerto el conocido dibujante Sr. Urrutia, discípulo de Ortega...

Deja en la mayor miseria a dos hijos, que no tienen más amparo que el de Dios y el de las personas caritativas...

decenas, y así mata de raíz la verdadera usura, pues hay quien cobra con tan pingües habilitaciones cuatro, cinco y hasta seis mil duros al año. Todo el mundo elegía las disposiciones del alcalde, y bien lo merecen. Nuestro querido amigo el arquitecto del Congreso y otros centros oficiales, D. Higinio de Cachavera, convalencido de una grave enfermedad que le ha tenido postrado cerca de dos meses, ha salido, por prescripción facultativa, a la colonia de Olmedilla (Alcarria), en busca de alivio a sus ataques de disnea...

Procedente de Jerez de la Frontera ha llegado a Madrid el señor conde del Moral de Calatrava con su distinguida esposa. El gobernador de Barcelona ha prohibido los corredores en los partidos de pelota. Dice el Diario de Reus: Ha sido tan extraordinario el número de pavos aportados este año al mercado de esta ciudad, que ayer un vecino de Vilanova de Prades vendió doce de ellos al precio de tres pesetas uno, para evitarse el regresar a su pueblo con aquellas aves que no había podido vender estos últimos días...

Con gusto, por ser preparación española del farmacéutico Vivas Pérez, tan conocido, no ya en España y América, sino también en todos los puntos del globo, donde su constancia y laboriosidad llevó con sinceros y múltiples aplausos los productos de su importante laboratorio, hemos leído informes de las mayores autoridades médicas, que después de ensayar extensamente el Elixir de procleroluro de hierro con hipofosfitos, celebran sus efectos lo mismo en el convalenciente y en niño escrofuloso y raquítico, que en las jóvenes cuyo desarrollo se hace difícil, y en el hombre que por exceso de trabajo mental o corporal o cualquier otro exceso, queda con su naturaleza débil y empobrecida y expuesto a contraer la terrible tisis que tantas víctimas ocasiona hoy día...

Las provincias van tomando costumbres madrileñas. En el Círculo Mercantil e Industrial de Ciudad Real, están dando todos los sábados conferencias, accediendo a invitaciones de su junta. El próximo pasado disertó el Sr. López de Haro, abogado de aquella capital y periodista que fué de aquí, acerca de «La guerra y el comercio».

Nuestro queridísimo amigo el señor D. Tiburcio Rodríguez ha sufrido recientemente un nuevo ataque de gota, que en los primeros momentos se presentó con caracteres alarmantes. Pero hoy podemos consignar la noticia, que será, sin duda, muy grata para las numerosas relaciones del enfermo, de hallarse este mejorado, hasta el punto de que, si no hay retroceso en el alivio, lo probable es que pueda asistir muy pronto a las sesiones del Consejo de Estado, de cuyo alto cuerpo forma tan dignamente parte.

Hemos recibido un ejemplar del libro que han publicado los doctores González Tánago y La Riva, La seroterapia en la difteria. En él se han resumido todos los trabajos hechos en el extranjero sobre este asunto. Creemos prestar un buen servicio a la clase médica dando cuenta de este libro, en el que los lectores podrán juzgar con entera imparcialidad este nuevo tratamiento, al mismo tiempo que les servirá de excelente guía para su empleo práctico. Nuestro distinguido amigo el diputado por Gandía Sr. Gutiérrez Mas ha tenido la desgracia de ver morir a una de sus hijas. Le acompañamos sinceramente en su profundo pesar.

Como hombre digo que si, como marido... que no. Soy casado; con que así responda el cielo, no yo. B. DE PINEDO. ME RATIFICO. Al cabo de los años mil. No mil años, pero sí muy de cerca de treinta han transcurrido desde que mi buen amigo y queridísimo compañero Fernández Bromón y yo sostuvimos empuñada, aunque amistosa polémica, sobre si era o no era lícito besarse en escena. Bromón opinaba que no; yo sostuve que sí lo era. Como sigo pensando lo mismo, allá vá, señor director de El Proscenio, lo que entonces dije: «El poeta, como artista, puede presentar en escena todo lo que sea bello; el actor, por su parte, debe prescindir del público y realizar la concepción del poeta con exactitud y con verdad.» (La Reforma, 16 junio 1868.) A. SÁNCHEZ PÉREZ. «Que si se debe besar? —Ya lo creo! —Pero... ¿en escena? —¡Ah! Eso es distinto. En escena... si yo fuese galán (más o menos joven), me vería muy comprometido a cada instante para demostrar (por pudor) que no debe hacerse lo que creo (por instinto) que no debe dejar de hacerse. Pero en mi calidad artística de padre de teatro, por voluntad de empresarios y actores, creo que tengo o debo tener, no sólo el gusto, sino hasta el derecho de besar, con toda la efusión de mi alma, a todas las niñas y mis sobrinas; es decir, a todas las actrices de España, más o menos damas, y más o menos jóvenes, con quienes el arte me permita el placer de... alternar.» MARIANO LARRA.

NOTA CURIOSA. No deja de serlo la que publicamos a continuación. El almanaque que regirá en 1895 ó sea desde mañana, será el mismo que regió en los años 1591, 1596, 1675, 1686, 1743, 1748, 1754, 1805, 1811 y 1816 y servirá para los que vivan en este valle de lágrimas, en los años 1963, 1968, 1974, 2047 y 2069. Claro está que dicha circunstancia alcanzará también a El Sol Generoso de nuestro compañero Sr. Mestre Martínez. Para tratar de un asunto de interés, reunen todos los médicos de la Beneficencia Municipal de Madrid el día 3 de enero, a las nueve de la noche, en el Colegio de Médicos, Barquillo, número 21, principal. Mañana martes se verificarán en el Príncipe Alfonso dos funciones monstrosas a beneficio del público. Por la tarde se representará el drama tan aplaudido Camila ó la revolución francesa y la comedia en tres actos El diablo predicador, poniéndose en escena por la noche el grandioso drama La cabana de Tom ó la esclavitud de los negros. En los intermedios tomará parte el aplaudido artista Mr. R. Onorves, que pintará en cinco minutos un cuadro que será rifado al final de la función. Los periódicos de Gerona dedican grandes elogios al trabajo artístico de la primera tiple señorita Rosario Vivero, en el papel de Susana de La verbena de la Paloma. Dicha artista también obtiene muchos aplausos en la representación de la zarzuela El lucero del Alba, obra que desempeña admirablemente. De El Proscenio tomamos las siguientes contestaciones en el Certamen que tiene abierto: ¿SE DEBE BESAR? No, no debe besarse a los artistas en la escena española, modelo de cultura, siquiera sea para demostrar a Francia la superioridad y recato de nuestras actrices. E. SELLÉS.

Como hombre digo que si, como marido... que no. Soy casado; con que así responda el cielo, no yo. B. DE PINEDO. ME RATIFICO. Al cabo de los años mil. No mil años, pero sí muy de cerca de treinta han transcurrido desde que mi buen amigo y queridísimo compañero Fernández Bromón y yo sostuvimos empuñada, aunque amistosa polémica, sobre si era o no era lícito besarse en escena. Bromón opinaba que no; yo sostuve que sí lo era. Como sigo pensando lo mismo, allá vá, señor director de El Proscenio, lo que entonces dije: «El poeta, como artista, puede presentar en escena todo lo que sea bello; el actor, por su parte, debe prescindir del público y realizar la concepción del poeta con exactitud y con verdad.» (La Reforma, 16 junio 1868.) A. SÁNCHEZ PÉREZ. «Que si se debe besar? —Ya lo creo! —Pero... ¿en escena? —¡Ah! Eso es distinto. En escena... si yo fuese galán (más o menos joven), me vería muy comprometido a cada instante para demostrar (por pudor) que no debe hacerse lo que creo (por instinto) que no debe dejar de hacerse. Pero en mi calidad artística de padre de teatro, por voluntad de empresarios y actores, creo que tengo o debo tener, no sólo el gusto, sino hasta el derecho de besar, con toda la efusión de mi alma, a todas las niñas y mis sobrinas; es decir, a todas las actrices de España, más o menos damas, y más o menos jóvenes, con quienes el arte me permita el placer de... alternar.» MARIANO LARRA.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 31. FONDOS PÚBLICOS DEL 29 DEL 31. Deuda perpetua al 4 0/0 int. 73-15 73-50. Deuda al 3 0/0 int. 73-20 73-70. Deuda al 2 1/2 0/0 int. 73-15 73-20. Deuda al 2 0/0 int. 73-25 73-30. Deuda al 1 1/2 0/0 int. 82-10 82-10. Deuda al 1 0/0 int. 82-10 82-10. Deuda amortizable al 4 0/0. Deuda al 3 0/0 int. 81-20 81-20. Deuda al 2 1/2 0/0 int. 81-20 81-20. Deuda al 2 0/0 int. 81-20 81-20. Deuda al 1 1/2 0/0 int. 81-20 81-20. Deuda al 1 0/0 int. 81-20 81-20. CERRADOS. Londres, vista. 25-22 25-20. París, vista. 12-25 12-20. Berlín, ocho días vista. 12-25 12-20.

IMPRESIONES BURSÁTILES. A la hora oficial se liquida sin alteración notable en los cambios, comparándolos con el último día hábil de contratación. Sigue la doble de 40 céntimos al próximo y con más fé en baja que en los meses anteriores. En el actual los alcistas no han cobrado diferencias por ser el único ganancioso el abulista. En París continúa la firmeza, y en Londres se ha desarrollado una gran acción a comprar acciones de las minas de oro de la América del Sur, que se pagan a altos precios. Este empleo del dinero, producirá, como siempre, liquidaciones desastrosas; pero por el momento suben las acciones como la espuma. CHARADA. De billetes, primera-dos ha dado un tercera-una a todo, que ha robado. C. Solución a la anterior: CAYA. ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 1.º TEATRO REAL.—8 1/2.—P. 44 de abono. —T. 2.º par.—Carmen. PRINCEPI ALFONSO.—4 1/2.—Camila ó la revolución francesa.—El diablo predicador. 8 1/2.—La cabana de Tom ó la esclavitud de los negros. COMEDIA.—4 1/2.—Serie 3.ª.—La fiesta del hogar. 8 1/2.—De todo tiene la viña.—Servicio obligatorio. PRINCESA.—4 1/2.—F. 20 de tarde.—Tur. no par.—La segunda dama duende.—El censo. 8 1/2.—F. 74 de ab.—T. par.—(La misma de la tarde.) ZARZUELA.—4 1/2.—Los Madgyares 8 1/2.—Mis Robins.—Ódib. LARA.—4 1/2.—F. 1.ª par.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.—Zaragueta.—(Segundo acto).—El cascabel aliger. 8 1/2.—4.ª serie.—Turno 3.º par.—Los marcos de las de Gómez.—Chita uras.—La hija de la barba.—(Segundo acto de la m. s. a.) NOVEDADES.—4 1/2.—La Jura en Santa Gadea. 8 1/2.—El pan del pobre. APOLO.—4 1/2.—El capitán Meñestofeles.—Los africanistas.—Ódib. 8 1/2.—Las amapolas.—El duque de África.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Los puritanos. GRAN TEATRO DE PARISH.—4 1/2.—Repetición de gran inocentada. 8 1/2.—Belipe de luna. ESJAVIA.—4 1/2.—Sueños de oro. 8 1/2.—El tambor de granaderos.—La Diva.—Los africanistas.—El tambor de granaderos. ROMEA.—4.—La venida de Jesús ó la estrella con rayos.—Los africanistas.—La Meñestofeles.—Lucifer. 8 1/2.—Un punto filipino.—De P y P y.—Academia de hipotismo.—La Menegilda. MARTIN.—4 1/2.—La taberna. 8 1/2.—F. 94 de abono.—T. par.—Los demonios en el cuerpo.—Zaragueta.—(Segundo acto).—La primera y la última. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina. EUSKAL-JAI.—3 1/2.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. FERIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Columpios.—Pim-pam-num.—Patines. Los jueves (m. s. a.) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza. GLORIETA DE BILBAO.—Todas las días el gran Carrousel.—Gran novedad. —A las 3 1/2 de la tarde. El Naicimiento del Mesías ó la adoración de los Santos Reyes. SALON PÉRIER.—Ponografía Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y París.—Montera 19.—Entrada una peseta.—De 3 tarde a 11 noche.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 1.º DE ENERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 1. Santos del día 1 de enero. —La Circunscripción del Señor. —Es día de fiesta. —Sale el sol a las 7:23; pónese a las 4:43.

DEUDAS PARA EL DIA 1. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y en la iglesia de San Mateo...

CASAS DE SOCORRO. En el día 30 se asistieron en las de esta capital 60 accidentados: 23 graves, 16 leves y 21 de pronóstico reservado.

DEUDA PÚBLICA. Pago y entrega de valores. Día 2 de enero. Pago de cupones de cinco veintidos presentados en esta dirección general...

ENTERRAMIENTOS. En el día 30 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital 53 cadáveres y 3 fetos.

GOBIERNO MILITAR. La revista de comisario de las clases militares que no forma parte del cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresa a continuación:

COMED. DE LA CARIDAD. El día 31 han sido socorridos en dicho comedior 1.330 personas.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 30, según el Observatorio de Madrid, fue de 11 grados; la mínima, de 2 1/2 bajo cero.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

DINERO. Aunque tengan relación a militares, sueldos y pasivos. Jardines, 7 y 9, prel. 1.º.

ALHAJAS ORO Y PLATA. Platinas y joyas se compran. Zaragozá, 4, platería.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad.

CABALLO. En 500 pesetas se vende un extranjero, cordero, castaño oscuro. Arlabán, 6, cochería.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

SE DEBE BESAR. El barómetro señala lluvia ó viento.

HIELO Y AGUAS MINERALES. (Ocho medallas de oro y miles de testimonios). Maquinaria, ingredientes, botellas y demás del ramo para el comercio y consumo particular.

Contabilidad del Estado. Preparación de ingreso en el Cuerpo por oficiales del ramo, según convocatoria. Empieza el 7 de enero. Valverde, 16, 3.º.

GRAN TALLER DE MODISTA. Se confeccionan trajes para señoras y niños, de sociedad y abrigos. Lutos en breve plazo. Especialidad en cuerpos para señoras gruesas y cuerpos difíceles.

MORRHUOL de CHAPOTEAU. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ANÍS DEL MONO SELETO AROMA. DE LA CASA JOSÉ BOSCH Y HERMANOS, DE BADALONA. LICORES INSUBSTITUIBLES PARA LAS PASQUAS. De venta en todos los establecimientos.

ALHAJAS A PRECIO DE FÁBRICA JOYERÍA DE ORDOÑO. CALIDAD—CARMEN 9 Y 11—GARANTÍA.

D. JOSE MARÍN Y GARCÍA. falleció el día 1.º de enero de 1885. R. I. P.

DOÑA AURORA DE FERRER Y ALVAREZ. falleció el día 1.º de enero de 1883. R. I. P.

DOÑA DOLORES HERNÁNDEZ PAREJA DE SALVÁ. falleció el día 19 de diciembre de 1894, a los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

DOÑA AURORA DE FERRER Y ALVAREZ. falleció el día 1.º de enero de 1883. R. I. P.

DOÑA AURORA DE FERRER Y ALVAREZ. falleció el día 1.º de enero de 1883. R. I. P.

DOÑA AURORA DE FERRER Y ALVAREZ. falleció el día 1.º de enero de 1883. R. I. P.

VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS. Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100.—Los prestamos por 12 meses.—La casa que mejor tasar tiene para valorar con prontitud y reserva.—Gran surtido en venta.—Desempeña los lides del Monte de Piedad. VICTORIA, 2.

LA SEÑORA DOÑA MARIA PETRA ZORRILLA DE VELASCO Y ARRIETA MASCARUA. falleció el día 31 de diciembre de 1894, a las nueve de la mañana, a los 65 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P.

EL SEÑOR DON MANUEL DE NOVALES Y GIL. falleció el 1.º de enero de 1893. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 1.º de enero en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON DOLORES HERNÁNDEZ PAREJA DE SALVÁ. falleció el día 19 de diciembre de 1894, a los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 1 y 5 de enero próximo en la parroquia de Santa María de la Almudena, serán aplicadas por su eterno descanso. D. José M.º Salvá, viudo; D. Justo y D.ª Julia, padres; hermana y demás parientes; ruegan a sus buenos amigos la encomienden a Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Jefe de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 10 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rezare en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren el 1.º de enero de 1895 en la iglesia parroquial de San Pascual y el día 2 en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hija é hijo político, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el 1.º de enero de 1895 en la iglesia parroquial de San Mateo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos los marqués de... y de Alhama, nieto, hermano político, sobrino y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el 1.º de enero de 1895 en la iglesia parroquial de San Mateo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos los marqués de... y de Alhama, nieto, hermano político, sobrino y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el 1.º de enero de 1895 en la iglesia parroquial de San Mateo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos los marqués de... y de Alhama, nieto, hermano político, sobrino y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el 1.º de enero de 1895 en la iglesia parroquial de San Mateo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos los marqués de... y de Alhama, nieto, hermano político, sobrino y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el 1.º de enero de 1895 en la iglesia parroquial de San Mateo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos los marqués de... y de Alhama, nieto, hermano político, sobrino y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.